



NOTIFICACIÓN¹

Conferencias Regionales sobre Consideraciones Socio-Económicas en línea en tiempo real (Artículo 26 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología)

Estimado/a Sr. / Sra.:

En el párrafo 24 de la decisión BS-V / 3, las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología pidieron al Secretario Ejecutivo que convoque conferencias regionales en línea para: (i) facilitar el intercambio de opiniones, informaciones y experiencias sobre consideraciones socioeconómicas en base a un nivel regional, e (ii) identificar los posibles problemas para su consideración.

Deseo enfocar su atención al calendario de las conferencias regionales en línea en tiempo real. Las conferencias en tiempo real se llevarán a cabo en inglés a menos que se indique lo contrario:

- Junio 14: Grupo de América Latina y el Caribe
- Junio 16: Grupo de países de América Latina y el Caribe (español)
- Junio 21: Europa Occidental y otros grupos y Europa Central y Oriental
- Junio 23: África
- Julio 5: África (francés)
- Julio 7: Asia-Pacífico

Es necesario un mínimo de diez participantes que se hayan registrado previamente para poder proceder con cada una de las conferencias programadas en tiempo real.

Los participantes que ya se hayan registrados para los grupos de discusión en línea sobre las consideraciones socioeconómicas serán registrados automáticamente para las conferencias en tiempo real.

Se invita a las Partes, otros Gobiernos y organizaciones pertinentes para que nominen a otros representantes para participar en las conferencias en tiempo real, llenando y enviando el formulario de solicitud el cual se puede obtener en la página Internet del Centro de Intercambio de Información en http://bch.cbd.int/protocol/cpb_art26/resources.shtml. Los formularios deben indicar claramente la experiencia del candidato y su competencia en el campo de las consideraciones socioeconómicas, por ejemplo, experiencia laboral, antecedentes académicos, publicaciones, etc.

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Para: Los Puntos Focales Nacionales del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (CPB)
Puntos Focales Nacionales del CDB (donde los Puntos Focales del CPB aún no han sido designados)
Organizaciones Pertinentes

Las candidaturas adicionales deberán ser recibidas en la Secretaría antes del 30 de mayo de 2011 y deben enviarse al Secretario Ejecutivo por medio de un correo electrónico a secretariat@cbd.int.

Se recuerda que los participantes en el taller sobre consideraciones socioeconómicas (programado tentativamente para noviembre de 2011) serán seleccionados por la Secretaría entre los participantes a los grupos de discusión en línea y a las conferencias regionales en línea, tomando en consideración la distribución geográfica y el equilibrio de género.

Detalles adicionales sobre las conferencias en tiempo real - como los requisitos técnicos, el calendario de pruebas en vivo con la Secretaría, y el programa - se pondrán a su disposición brevemente a través del Portal de las Consideraciones Socio-Económicas en el Centro de Intercambio de Información en: http://bch.cbd.int/protocol/cpb_art26/portal.shtml.

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo